

DEPARTAMENTO DE LENGUAS **CLÁSICAS**

GRIEGO 1º DE BACHILLERATO

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN **Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
2. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
3. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
4. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Lengua griega

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. CEC, CSC, CAA.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común. CCL, CSC,

CEC, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1. 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión. 2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. CCL CEC, CAA.
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. CCL, CEC, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.

Bloque 3. Morfología

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CEC, CAA.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CEC, CAA.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave. CCL, CEC, CAA.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL, CEC, CAA.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CEC, CAA.
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada. CCL, CEC,

CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

3.1 Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. 5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CEC.
2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente. CCL, CAA, CEC.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. CCL, CEC, CAA.
4. Diferenciar oraciones simples de compuestas. CCL, CEC, CAA.
5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. CCL, CEC, CAA.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. CCL, CAA, CEC
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada. CCL, CAA, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización

1. período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa. CEC, CSC, CAA.
2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones. CAA, CEC, CSC
3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales. CSC, CEC.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica. CEC, CSC, CAA
5. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.
7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas. CEC, CAA, CSC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. 2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. 5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. 6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva. CCL, CAA, CEC.
2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato. CAA, CCL, CEC.
3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados. CCL, CAA, CEC.
4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado. CCL, CAA, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.

BLOQUE 7 LÉXICO

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto. 2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En Bachillerato, al menos el 60% de la evaluación se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

Instrumentos comunes:

- **Prueba escrita inicial**
- **Pruebas de observación continuada, que serán dos por cada evaluación y serán pruebas escritas**
- **Prueba de evaluación**, consensuada por el departamento didáctico, que determinará los criterios de calificación. La prueba se realizará al final del período de la evaluación correspondiente. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. Al menos el 30% de la evaluación se llevará a cabo a través de esta prueba.
- **Ficha de observación.**
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.
- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Instrumento	Descripción del instrumento	Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEva.	2ªEva.	3ªEva.
1. Pruebas iniciales:		0	0	0
2. Pruebas de observación continuada:	PRUEBA ESCRITA 1 PRUEBA ESCRITA 2	15 15	15 15	15 15
3. Prueba escrita global de evaluación:	EXAMEN FINAL DE EVALUACIÓN	40	40	40
4. Actividad de fomento de la lectura:	LECTURA DE UNA OBRA DE AUTOR CLÁSICO GRIEGO/LATINO	10	10	10
5. Actividad de exposición oral en público:		5	5	5
6. Trabajos monográficos interdisciplinarios que impliquen a varios departamentos	Son voluntarios y sumarán puntuación si se hacen no restando si no se hacen			
7. Ficha de observación del trabajo diario y de la asistencia activa,		15	15	15

participativa y cooperativa en clase.				
---------------------------------------	--	--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES

1. El 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.
2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 1.
3. En desarrollo del criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación en la misma. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. Pruebas iniciales B1,1; B1,2

2. Criterios de calificación referidos a las pruebas escritas de observación continuada: B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B4,7; B6,1; B6,2; B6,3; B6,4; B7,1; B7,2

3. Criterios de calificación referidos la prueba escrita global de evaluación: B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B4,7; B6,1; B6,2; B6,3; B6,4; B7,1; B7,2

4. Criterios de calificación referidos a la actividad de fomento de la lectura: B5,1; B5,2; B5,3; B5,5; B5,6;

5. Criterios de calificación referidos a la actividad de exposición oral en público: B5,1; B5,2; B5,3; B5,5; B5,6;

6. Criterios de calificación de los trabajos monográficos interdisciplinarios que impliquen a varios departamentos

7. Criterios de calificación referidos a la observación del trabajo diario según las indicaciones del profesorado y la asistencia activa, participativa y cooperativa en clase: B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B4,7; B6,1; B6,2; B6,3; B6,4; B7,1; B7,2

Ponderación de la 1ª y 2ª evaluación en la evaluación ordinaria: 25% y 25%

GRIEGO 2º DE BACHILLERATO

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

5. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
6. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
7. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
8. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Lengua griega.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CEC, CAA, CCL, CSC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las

diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CEC.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CEC.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CEC, CCL, CAA.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. CAA, CCL, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque 3. Sintaxis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CEC.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CEC, CAA, CCL, CSC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano

Bloque 4. Literatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CEC, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 5. Textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CEC.
2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP
3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CEC.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CEC, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar

correctamente su traducción. 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente

Bloque 6. Léxico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CEC, CCL, CAA, CSC.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CEC, CSC, CD.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CEC.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIEP, CD, CCL, CEC.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CEC, CSC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

En Bachillerato, al menos el 60% de la evaluación se llevará a cabo mediante pruebas escritas.

Instrumentos comunes a todas las materias de ESO y Bachillerato:

- **Pruebas escritas iniciales** de exploración,
- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales al menos una en cada evaluación será escrita, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.
- **Prueba de evaluación**, consensuada por el departamento didáctico, que determinará los criterios de calificación. La prueba se realizará al final del período de la evaluación correspondiente. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. El 40% de la evaluación se llevará a cabo a través de esta prueba.
- **Ficha de observación.**
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.
- **Actividad de exposición oral en público, al menos una a lo largo de todo el curso.**

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Instrumento	Descripción del instrumento	Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEva.	2ªEva.	3ªEva.
1. Pruebas iniciales:		0	0	0
2. Pruebas de observación continuada:	PRUEBA ESCRITA 1 PRUEBA ESCRITA 2	15 15	15 15	15 15
3. Prueba escrita global de evaluación:	EXAMEN FINAL DE EVALUACIÓN	40	40	40
4. Actividad de fomento de la lectura:	LECTURA DE UNA OBRA DE AUTOR CLÁSICO GRIEGO/LATINO	10	10	10
5. Actividad de exposición oral en público:		5	5	5
6. Trabajos monográficos interdisciplinarios que impliquen a varios departamentos	Son voluntarios y sumarán puntuación si se hacen no restando si no se hacen			
7. Ficha de observación del trabajo diario y de la asistencia activa, participativa y cooperativa en clase.		15	15	15

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES

1. El 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la

aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 1.

3. En desarrollo del criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación en la misma. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. Pruebas iniciales B1,1; B1,2

2. Criterios de calificación referidos a las pruebas escritas de observación continuada: B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B4,7; B6,1; B6,2; B6,3; B6,4; B7,1; B7,2

3. Criterios de calificación referidos la prueba escrita global de evaluación: B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B4,7; B6,1; B6,2; B6,3; B6,4; B7,1; B7,2

4. Criterios de calificación referidos a la actividad de fomento de la lectura: B5,1; B5,2; B5,3; B5,5; B5,6;

5. Criterios de calificación referidos a la actividad de exposición oral en público: B5,1; B5,2; B5,3; B5,5; B5,6;

6. Criterios de calificación de los trabajos monográficos interdisciplinares que impliquen a varios departamentos

7. Criterios de calificación referidos a la observación del trabajo diario según las indicaciones del profesorado y la asistencia activa, participativa y cooperativa en clase: B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B4,7; B6,1; B6,2; B6,3; B6,4; B7,1; B7,2

Ponderación de la 1ª y 2ª evaluación en la evaluación ordinaria: 25% y 25%

LATÍN 4º DE E.S.O.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
2. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
3. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
4. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados

en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.

5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos

BLOQUE 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta

BLOQUE 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1 Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de

perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

BLOQUE 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

BLOQUE 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas:

no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos comunes:

- **Prueba escrita inicial** de exploración

- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales en cada evaluación habrá dos y serán escritas, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.

- **Prueba de evaluación**, consensuada por el departamento didáctico, que determinará los criterios de calificación. La prueba se realizará al final del período de la evaluación correspondiente. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. El 40% de la evaluación se llevará a cabo a través de esta prueba.

- **Ficha de observación.**

- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Instrumento	Descripción del instrumento	Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEva.	2ªEva.	3ªEva.
1. Pruebas		0	0	0

iniciales:				
2. Pruebas de observación continuada:	PRUEBA ESCRITA 1 PRUEBA ESCRITA 2	15 15	15 15	15 15
3. Prueba escrita global de evaluación:	EXAMEN FINAL DE EVALUACIÓN	40	40	40
4. Actividad de fomento de la lectura:	LECTURA DE UNA OBRA DE AUTOR CLÁSICO GRIEGO/LATINO	10	10	10
5. Actividad de exposición oral en público:		5	5	5
6. Trabajos monográficos interdisciplinarios que impliquen a varios departamentos	Son voluntarios y sumarán puntuación si se hacen no restando si no se hacen			
7. Ficha de observación del trabajo diario y de la asistencia activa, participativa y cooperativa en clase.		15	15	15
8. Otros que establezca el Departamento				

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES

1. En 3º, 4º de ESO y ESPA, el 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las

adaptaciones curriculares.

2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 2.
3. Con relación al criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación de esa actividad. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. Pruebas iniciales B1,1; B1,3; B1,4

2. Criterios de calificación referidos a las pruebas escritas de observación continuada: B2,1; B2,2; B2,3; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B3,7; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B6,1; B6,2; B7,1; B7,2

3. Criterios de calificación referidos a la prueba escrita global de evaluación: B2,1; B2,2; B2,3; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B3,7; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B6,1; B6,2; B7,1; B7,2

4. Criterios de calificación referidos a la actividad de fomento de la lectura: B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B5,5

5. Criterios de calificación referidos a la actividad de exposición oral en público: B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B5,5

6. Criterios de calificación de los trabajos monográficos interdisciplinares que impliquen a varios departamentos

7. Criterios de calificación referidos a la observación del trabajo diario según las indicaciones del profesorado y la asistencia activa, participativa y cooperativa en clase: B2,1; B2,2; B2,3; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B3,7; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B6,1; B6,2; B7,1; B7,2

Ponderación de la 1ª y 2ª evaluación en la evaluación ordinaria: 25% y 25%

LATÍN 1º DE BACHILLERATO

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
2. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
3. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
4. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD,

CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BLOQUE 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

BLOQUE 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín,

distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.
2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC.

3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.
8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. 4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. 5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. 6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. 7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. 7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

BLOQUE 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.
3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.
4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.
- 1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
- 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

BLOQUE 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados. CCL.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.
- 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.
- 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.
- 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el

propio alumnado

5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos comunes:

- **Prueba escrita inicial** de exploración
- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales en cada evaluación habrá dos y serán escritas, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.
- **Prueba de evaluación**, consensuada por el departamento didáctico, que determinará los criterios de calificación. La prueba se realizará al final del período de la evaluación correspondiente. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. El 40% de la evaluación se llevará a cabo a través de esta prueba.
- **Ficha de observación.**
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.
- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación

Instrumento	Descripción del instrumento	aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEva.	2ªEva.	3ªEva.
1. Pruebas iniciales:		0	0	0
2. Pruebas de observación continuada:	PRUEBA ESCRITA 1 PRUEBA ESCRITA 2	15 15	15 15	15 15
3. Prueba escrita global de evaluación:	EXAMEN FINAL DE EVALUACIÓN	40	40	40
4. Actividad de fomento de la lectura:	LECTURA DE UNA OBRA DE AUTOR CLÁSICO GRIEGO/LATINO	10	10	10
5. Actividad de exposición oral en público:		5	5	5
6. Trabajos monográficos interdisciplinarios que impliquen a varios departamentos	Son voluntarios y sumarán puntuación si se hacen no restando si no se hacen			
7. Ficha de observación del trabajo diario y de la asistencia activa, participativa y cooperativa en clase.		15	15	15
8. Otros que establezca el Departamento				

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES

1. El 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 1.

3. En desarrollo del criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación en la misma. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. Pruebas iniciales B1.2; B1,3 B1,4

2, Criterios de calificación referidos a las pruebas escritas de observación continuada: B2,1; B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B5,5; B6,1; B6,2; B7,1; B7,2; B7,3

3. Criterios de calificación referidos la prueba escrita global de evaluación: B2,1; B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B6,1; B6,2; B7,1; B7,2; B7,3

4. Criterios de calificación referidos a la actividad de fomento de la lectura:; B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B5,5

5. Criterios de calificación referidos a la actividad de exposición oral en público:; B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B5,5

6. Criterios de calificación de los trabajos monográficos interdisciplinares que impliquen a varios departamentos

7. Criterios de calificación referidos a la observación del trabajo diario según las indicaciones del profesorado y la asistencia activa, participativa y cooperativa en clase: B2,1; B2,2; B2,3; B3,1; B3,2; B3,3; B3,4; B3,5; B3,6; B4,1; B4,2; B4,3; B4,4; B4,5; B4,6; B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B5,5; B6,1; B6,2; B7,1; B7,2; B7,3

Ponderación de la 1ª y 2ª evaluación en la evaluación ordinaria: 25% y 25%

LATÍN 2º DE BACHILLERATO

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Criterio común de evaluación 1 (CC1).- Expresa correctamente en castellano con una sintaxis, ortografía y presentación adecuadas, de forma oral y por escrito, los contenidos relativos a las cuestiones planteadas. Competencia asociada: CCL.
2. Criterio común de evaluación 2 (CC2).- Se esfuerza en el estudio, trabajando diariamente según las indicaciones del profesorado, respeta el esfuerzo y los derechos de los demás y asume sus responsabilidades. CAA, CSC.
3. Criterio común de evaluación 3 (CC3).- Asiste a clase de forma activa, participativa y cooperativa. CAA, CSC.
4. Criterio común de evaluación 4 (CC4). Por iniciativa propia y con el visto bueno del profesorado, participa activa y acreditadamente en actividades realizadas fuera del Centro y del horario lectivo, relacionadas con contenidos curriculares. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Siglas correspondientes a las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ASOCIADAS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el

léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones

Bloque 3. Sintaxis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura romana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su

presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA.
3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.
5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Las pruebas escritas constituyen un instrumento de evaluación fundamental por múltiples razones:

1. Permiten su revisión detenida, facilitando reconsiderar la evaluación.
2. Quedan a disposición del profesorado y del alumnado, permitiendo la posibilidad de plantear cuantas veces sea oportuno la evolución de cualquier aspecto del aprendizaje.
3. Suponen la base más objetiva para que tanto alumnado como profesorado puedan defender sus posiciones en caso de una eventual reclamación.
4. Frente a otros instrumentos escritos, se tiene la certeza de que ha sido elaborado por el propio alumnado
5. Preparan al alumnado para enfrentarse en el futuro a multitud de posibles procesos de selección o de acceso a titulaciones que suelen basarse en pruebas escritas.

El alumnado no podrá entregar las pruebas escritas realizadas a lápiz, ni hará uso del color rojo, ni de correctores, salvo indicación expresa del profesorado.

Para dificultar que se puedan cometer conductas fraudulentas durante la realización de las pruebas: no estará permitido portar o tener a la vista ningún objeto que pueda transmitir sonidos o imágenes (tales como teléfonos, relojes, etc.), salvo calculadoras con autorización expresa del profesorado; así mismo, el pabellón auditivo deberá estar despejado para verificar que no se usan dispositivos no autorizados. En todo caso, se seguirán otras indicaciones que el profesorado pueda dar con la finalidad de dificultar la posible comisión de fraudes. El incumplimiento de cualquiera de estas indicaciones supondrá que el/la alumno/a deberá salir del lugar de realización de la prueba y que ésta se tendrá por no realizada, sin derecho a repetirla.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente mediante la observación continuada, sin perjuicio de las pruebas que se realicen, y mediante actividades realizadas por el alumnado en presencia del profesor.

Instrumentos comunes:

- **Prueba escrita inicial** de exploración
- **Pruebas de observación continuada**, de las cuales en cada evaluación habrá dos y serán escritas, según la estructura de la prueba escrita global de evaluación.
- **Prueba de evaluación**, consensuada por el departamento didáctico, que determinará los criterios de calificación. La prueba se realizará al final del período de la evaluación correspondiente. De la estructura de la prueba será informado el alumnado a lo largo de la evaluación. El 40% de la evaluación se llevará a cabo a través de esta prueba.
- **Ficha de observación.**
- **Actividad que estimule el interés y el hábito de lectura.** El alumnado deberá realizar al menos una actividad a lo largo de todo el curso por asignatura.

- **Actividad de exposición oral en público**, al menos una a lo largo de todo el curso.

PROCEDIMIENTOS O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Instrumento	Descripción del instrumento	Como resultado de la ponderación de los criterios de evaluación aplicados en el instrumento, la participación de este en la calificación es del:		
		1ªEva.	2ªEva.	3ªEva.
1. Pruebas iniciales:		0	0	0
2. Pruebas de observación continuada:	PRUEBA ESCRITA 1 PRUEBA ESCRITA 2	15 15	15 15	15 15
3. Prueba escrita global de evaluación:	EXAMEN FINAL DE EVALUACIÓN	40	40	40
4. Actividad de fomento de la lectura:	LECTURA DE UNA OBRA DE AUTOR CLÁSICO GRIEGO/LATINO	10	10	10
5. Actividad de exposición oral en público:		5	5	5
6. Trabajos monográficos interdisciplinarios que impliquen a varios departamentos	Son voluntarios y sumarán puntuación si se hacen no restando si no se hacen			
7. Ficha de observación del trabajo diario y de la asistencia activa, participativa y cooperativa		15	15	15

en clase.				
8. Otros que establezca el Departamento				

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES

1. El 20% de la calificación que corresponda a las pruebas escritas procederá de la aplicación del criterio común de evaluación 1. Procediéndose del siguiente modo: Una vez calificada la prueba conforme a los restantes criterios que sean de aplicación, se multiplicará la calificación resultante por 1 si la prueba no contuviera ningún error ortográfico o de expresión, cuando la prueba contenga 1 error se multiplicará por 0,98, cuando 2 errores por 0,96, y así sucesivamente, hasta que contenga 10 o más errores, que se multiplicará por 0,8. La ponderación de este criterio podrá ser modificada en las adaptaciones curriculares.

2. El 20% de la calificación obtenida a partir de los trabajos escritos y de los cuadernos de clase, cuando esté contemplado este instrumento en la programación de la materia, corresponderá a la aplicación del criterio común de evaluación 1. Para lo que se seguirá el procedimiento de calificación indicado en el punto 1.

3. En desarrollo del criterio de evaluación común 2 y las competencias asociadas (CAA, CSC), cualquier incumplimiento de las indicaciones dadas por el profesor en el desarrollo de una actividad evaluable conllevará la mínima calificación en la misma. Los comportamientos fraudulentos por parte del alumnado conllevarán la mínima calificación en la evaluación correspondiente de la materia afectada. La recuperación de esta evaluación se realizará con pruebas escritas en los días previos a la evaluación ordinaria, o en septiembre, si el fraude se llevó a cabo en la evaluación 3ª u ordinaria

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. Pruebas iniciales B1.2; B1,3

2, Criterios de calificación referidos a las pruebas escritas de observación continuada: B2,1; B2.2; B2,3; B2,4; B2,5; B3,1; B3,2; B3,3; B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B6,3

3. Criterios de calificación referidos la prueba escrita global de evaluación: B2,1; B2.2; B2,3; B2,4; B2,5; B3,1; B3,2; B3,3; B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B6,3

4. Criterios de calificación referidos a la actividad de fomento de la lectura: B4,1; B4,2;

5. Criterios de calificación referidos a la actividad de exposición oral en público: B4,1; B4,2;

6. Criterios de calificación de los trabajos monográficos interdisciplinarios que impliquen a varios departamentos

7. Criterios de calificación referidos a la observación del trabajo diario según las indicaciones del profesorado y la asistencia activa, participativa y cooperativa en clase: B2,1; B2,2; B2,3; B2,4; B2,5; B3,1; B3,2; B3,3; B5,1; B5,2; B5,3; B5,4; B6,3

Ponderación de la 1ª y 2ª evaluación en la evaluación ordinaria: 25% y 25%